

ANEXO III

XVI Concurso escolar de lectura en público. Curso 2018-2019

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS

Se valorará:

1. El respeto a las reglas fonéticas de la lengua por la que se presente cada equipo.
2. La lectura sin titubeos, sin confundir frases, palabras ni sonidos del texto, con una clara vocalización.
3. La expresividad de la lectura, observando si los lectores acomodan su voz a las sensaciones que pueda provocar el texto dando una adecuada entonación enunciativa, interrogativa, imperativa, dubitativa, admirativa, de alegría, tristeza, susto, etc.
4. Que se guarden las pausas adecuadas al tipo de género de que se trate: poesía, prosa o teatro.
5. La impresión de orquesta vocal que se espera de los lectores que constituyen un equipo, incluyendo en la lectura fragmentos o momentos de lectura individual y otros de lectura colectiva.
6. Manifestar una adecuada velocidad lectora, acompañando la respiración adecuadamente, mostrando naturalidad y el volumen y la proyección de la voz sean adecuados y suficientes para que el jurado y el público entiendan el texto.
7. Mantener el texto a una distancia adecuada, sin tapar la cara, haciendo un ejercicio de lectura y no una recitación memorística, dirigiendo la mirada al público en algún momento para mantener la atención del auditorio, sin perder la pauta del texto.
8. Hacer uso de elementos no verbales, gestos apropiados a lo que se lee, que ayuden a mantener la atención del público, sin llegar a convertir la lectura en dramatización.
9. Realizar una presentación que no supere los 60 segundos y ajustarse al tiempo de lectura: 4 minutos máximo tanto para la lectura libre como para la obligatoria – 4+4- excluyendo el minuto que se dará a cada equipo para realizar la presentación.
10. La dificultad objetiva del texto.

Se penalizará:

1. Las incorrecciones en la pronunciación, dicción o vocalización, la equivocación de palabras.
2. Un volumen o una proyección de la voz que impidan la escucha correcta del texto.
3. La lectura que no guarde las pausas del texto.

4. La falta de expresividad, las posturas que muestren desinterés.
5. Que no haya impresión de orquesta vocal, que sólo sea una suma de lecturas individuales.
6. La exageración que no venga motivada por el contexto de la lectura: movimientos excesivos por el escenario que no tengan que ver con lo que se lee o que exijan que el lector deje de leer, (tirarse al suelo, agacharse excesivamente, dar grandes saltos...). En cambio, es posible enfrentar a dos lectores para ilustrar la posible agresividad con la que se hablan dos personajes en la lectura, o, al contrario, una cierta cercanía física puede dar a entender cariño... Pueden hacer gestos con la cabeza y las manos o con la cara expresando sorpresa, alegría, ignorancia, duda, miedo... e intercambiar dichos gestos con el resto de lectores del grupo
7. Recitar de memoria.
8. Superar el tiempo otorgado:
 - 1 minuto para la presentación
 - 4 minutos para cada uno de los textos
9. El uso de disfraces – el uso de ropa que armonice al grupo no se considerará disfraz. En caso de lectura de un fragmento de obra teatral pueden utilizar un indicador que represente sobriamente el personaje que representan.

El jurado valorará cada uno de los criterios entre el 1 y el 10, siendo el 1 la menor puntuación y el 10 la máxima.

En caso de empate, el jurado tendrá en cuenta para desempatar la puntuación obtenida en los aspectos relacionados con la lectura (1,2,3,4,5,6 de la valoración)